

Con tal motivo me es grato saludarlo con mi mayor consideración.

H. LORENZO Y LOZADA.

Andrés Espiga (hijo),
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, junio 19 de 1913.

Acúsese recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

Sesión del día 3 de junio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Martirené, Crovetto, Fernández Espiro, Canabal, Oliver y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe del Laboratorio de Química, recaído en la especialidad titulada «Hierro Bravais».

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional recaído en el expediente iniciado por la Jefatura de Canelones, sobre asignación extraordinaria al médico de Policía de Las Piedras y La Paz, doctor Natalio Saetone.

Sesión del día 10 de junio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirené, Oliver, Crovetto, Fernández Espiro y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se aceptó la propuesta de la Jefatura Política de Maldonado, á favor del doctor Manuel Cacheiro para Médico de Policía, y del doctor Máximo Halty para supernumerario con residencia en San Carlos.

—Puesto á consideración un informe del Inspector de Higiene de Maldonado, dando cuenta del resultado de una visita de inspección practicada á las Escuelas de aquella localidad, se resolvió transcribirlo á la Dirección de Instrucción Pública con el fin de que, enterada de las deficiencias que se notan en los edificios en que aquéllas funcionan, disponga, si lo juzga conveniente, las medidas conducentes para que sean corregidas.

—Fueron aprobados dos proyectos de ordenanza presentados por la Mesa, relacionados con la profilaxis de las enfermedades contagiosas, los que serán remitidos al Ministerio del Interior.

—Fué aprobado un informe del Laboratorio de Química, producido en la solicitud pidiendo autorización para la preparación y venta de la especialidad titulada «Crema Dilia».

Sesión del día 15 de junio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Crovetto, Canabal, Fernández Espiro, Oliver y Mainginou y el señor

Inspector de Sanidad Terrestre doctor Julio Etchepare, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se puso á consideración y fué aprobado un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional por tasación de honorarios de los doctores Isola, Olivera y May en el expediente de Ramón Sanjurjo contra la Empresa «La Comercial», en el que los avalúan en pesos 200 para cada uno de dichos funcionarios.

—Fué aprobado otro informe de la misma Sección por regulación de honorarios del doctor Alejandro Ramos Suárez por asistencia prestada á don^a Ana Durante Sierra, en el que se tasa en pesos 136 los referidos honorarios.

Sesión del día 17 de junio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Crovetto, Canabal, Fernández Espiro, Martirené, Oliver y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se aprobaron los siguientes informes del Laboratorio de Química, recaídos en las solicitudes pidiendo autorización para la venta de las siguientes especialidades: Polvos de Mentolina, Pastillas Vichy-Etat, Pastillas pectorales de Eucalipto compuestas, Ulmarene, Gránulos de Dioscoride y Supositorios vaginales de Tiodina

En las cuatro primeras se autorizó la venta, pero no así en los Supositorios vaginales y en los Gránulos de Dioscoride, de cuyos informes se resolvió dar vista al interesado.

Sesión del día 24 de junio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirené, Oliver, Crovetto, Mainginou y Fernández Espiro, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional, regulando en pesos 150 para cada uno, los honorarios

que les corresponden á los doctores Bernardo Etchepare y Félix Angel Olivera por examen médico-legal de la incapaz Matilde Oribe.

—Se aprobaron los siguientes informes del Laboratorio y se autorizó la venta de las especialidades que se detallan: Pastillas Bicloruro, Tabletas Yodipina, Cápsulas Benzo-Yodydrine, Emplasto Poroso Parker.